



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de Mayo de 1998

EXPEDIENTE N° 8056/98-REF. 001/98

RES. N° 215 /98

VISTO :

La Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir del presente año, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2° y 3° de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada, y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N. Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA

- 2 -...///

EXPEDIENTE N° 8056/98-REF 001/98

RES N°: 215/98

Alumno : POLO, GRACIELA SILVIA

L.U. N° : 205.370

PROFESORADO EN FISICA

PROF. EN MATEMATICA Y FCA.

(Plan/97)

(Plan/ 87 )

MATERIAS APROBADAS:

INTRODUCCION A LA EDUCACION por Introducción a la Educación

PSICOLOGIA EVOLUTIVA por Psicología del Adolescente

Son: 2 (dos) materias

ARTICULO 2°: Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97 de esta Facultad, con igual periodo de validez, los trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se enuncia:

PROFESORADO EN FISICA

PROF. EN MATEMATICA Y FCA.

(Plan/97)

(Plan/ 87)

MATERIAS REGULARIZADAS:

ANALISIS MATEMATICO 1 por Análisis Matemático I

PSICOLOGIA EDUCACIONAL por Psicología del Aprendizaje

Son: 2 (dos) materias.

ARTICULO 3°: Acordar Reconocimiento Automático por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97 de esta Facultad, relativa a cambio de Planes de Estudios en las asignaturas aprobadas en la Carrera que se indica más abajo, a la Srta. GRACIELA SILVIA POLO - L.U. N° 205.369

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

- 3 -...///

EXPEDIENTE N°: 8056/98-REF.001/98

RES N°: 215/98

PROFESORADO EN MATEMATICA  
 (PLAN/97)

PROF. EN MATEMAT. Y FCA.  
 (PLAN/87)

INTRODUCCION A LA EDUCACION Por Introducción a la Educación  
 PSICOLOGIA EVOLUTIVA Por Psicología del Adolescente

Son: 2 (dos) materias.

ARTICULO 4°. Tener por reconocida con igual periodo de validez los Trabajos Prácticos de las asignaturas:

PROFESORADO EN MATEMATICA  
 (PLAN/97)

PROF. EN MATEMAT. Y FCA.  
 (PLAN/87)

ANALISIS MATEMATICO I por Análisis Matemático I  
 PSICOLOGIA EDUCACIONAL por Psicología del Adolescente

Son: 2 (dos) materias

ARTICULO 5°. Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.



*[Signature]*  
 Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



*[Signature]*  
 Lic. LUCIA ESTER IBARRA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas